

8-10-78

Nº 192.441

192441

12 JUL



Int. Cl.: F16C

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ANGEL MARTINEZ BARRON

RESIDENCIA: C.º Sangróniz; SONDICA-BILBAO

ENUNCIADO: "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA,
PARA APAREJOS".

Prioridad: Patente n.º del

MP

-2-
192441

12 JUL



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita en Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el -
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu
to sobre Propiedad Industrial. Este Modeló de Utilidad bajo -
título "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" viene
a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solucio
nes que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos
10 a lo largo de esta Memoria.

El presente Modelo de Utilidad como su denominación
indica, se refiere a una manivela abatible para aparejos, cu-
ya finalidad principal es la de permitir que el eje de la mis
ma gire loco en aquellos casos en que por circunstancias par-
15 ticulares del trabajo, la segunda manivela situada al otro ex
tremo o lado del aparejo, sea la única que produzca el movi--
miento adecuado de arrastre.

Dichos aparejos son por tanto aquellos empleados pa-
ra elevación de andamios colgantes, que como es conocido, es-
20 tán dotados de doble juego de manivela para elevación y des--
censo de los mismos. Dado el caso de que la carga a elevar -
sea mínima, el operario u operarios, generalmente dos, utili-
zan una sola de las dos palancas de que está dotado el apare-
jo, puesto que el esfuerzo a realizar es relativamente peque-
25 ño, motivando el que la otra manivela gire arrastrada por la
que actúa como motriz. Tal circunstancia provoca que princi--
palmente en la operación de descenso, involuntariamente el -
operario suelte o se le pueda escapar la manivela motriz de -
su control, girando esta rápidamente y por tanto arrastrando
30 de igual modo a la contigua, la cual siempre creará un peli--

8078

1-2441⁻³⁻

12 JUL



1 gro de accidente, ya que aunque el operario se retire a tiempo, la otra manivela puede fácilmente golpear asimismo al otro operario normalmente atento a su actividad laboral.

5 Como solución a tal situación, el referido Modelo de Utilidad presenta un dispositivo que permite el giro loco del eje de la manivela no actuante, y asimismo que el pomo para imprimir el giro pueda abatirse como señal de la operación, - facilidad de trabajo, espacio reducido, transporte, etc.

10 Como orientación de cuantas explicaciones demos seguidamente, adjuntamos una hoja de planos contenedora de una serie de figuras que utilizaremos como guía a lo largo de esta Memoria.

La fig. 1ª representa seccionada la disposición que adopta el dispositivo de manivela cuando ésta no gira.

15 La fig. 2ª por el contrario corresponde a la manivela en posición de trabajo.

A continuación ampliaremos convenientemente cuantos detalles de interés reune el presente registro.

20 Según la citada fig. 1ª, el dispositivo de manivela se compone de una manivela propiamente dicha (1) en cuya zona superior se aloja transversalmente el eje (4) que sobresale del aparejo, y encargado lógicamente de transmitir la fuerza de giro que se imprime en (1) a través del pomo o asidero inferior (11). A su vez, el eje (4) configura una zona cuadrangular, hexagonal, u otra forma determinada, para continuar cilíndricamente de nuevo, pero sensiblemente inferior en diámetro, y en cuya terminación se localiza un resalte o pitón (13) tal y como se aprecia en la fig. 1ª.

30 De otro lado, la manivela (1) está dotada superiormente de una pieza (2) con orificio para paso de (4) conforme al

10075

12 JUL



192441

1

diámetro, así como de una pieza contigua (3) unida a (2) a través de orificios o ranuras coincidentes y mediante el oportuno tornillo de fijación. Precisamente la pieza (3) está dotada de una ranura u orificio central de configuración adecuada conforme a la del eje (4), anteriormente citada como cuadrangular, hexagonal, etc, y a los efectos de que cuando se produzca un desplazamiento de (4), ambas zonas encajen perfectamente, motivando que (1) arrastre en su giro al eje (4).

5

10

Es perfectamente comprensible por tanto que el encaje referido se consiga a veces dificultosamente, es decir que el eje (4) a través del continuo uso del despositivo, sufra mínimas variaciones, pero suficientes para provocar un acoplamiento no perfecto. Para ello se ha previsto que la ranura superior de (3) para unión a (2), tenga forma de canal circular de cierta longitud, lo cual permitirá manipular en (3) a los efectos de conseguir la posición ideal para el encaje del eje (4), procediendo finalmente a fijar (2) y (3) mediante el correspondiente tornillo de unión.

15

20

25

Observamos igualmente, como en el extremo de (4) portador del resalte (13) se posiciona una pieza (5) abrazando a (4), cual pieza topará con (13) a través del rebaje que porta, sin posibilidad de retirarse debido al muelle (6) que ejerce la debida oposición. Según lo expuesto y a tenor de la fig. 1ª el giro de (4) no se transmitirá a (1), ya que (4) no ha encajado en la ranura u orificio central de (3), y por tanto no se produce el arrastre, por lo que tal disposición es aquella en que el eje (4) que sobresale del aparejo, gira loco, permaneciendo (1) en posición de reposo.

30

Cuando se desee que la manivela actúe como tal, presionaremos en (1) de forma que venza la resistencia del muelle

01078

12 JUL. 19



102441

1 lle (6), y (4) encaje a través de su zona cuadrangular, hexagonal, etc, en el orificio central apropiado de (3), tal y como indica la fig. 2ª, produciéndose así el arrastre de (4) mediante (1). Ahora bien, si cesamos de presionar en (1), el muelle (6) volverá a la manivela a su posición de fig. 1ª, lo que se evita girando la pieza (5) para que (13) salga de la ranura de encaje quedando (5) presionada por (13) y (1), y por tanto arrastrada en el movimiento de giro de la manivela todo ello perfectamente destacable en la referida fig. 2ª, en que el resalte (13) se encuentra situado en una posición intermedia, ya que em el caso de arrastre topará con (5).

15. Asimismo, el pomo o asidero (11) está dotado de un eje (8) articulado en (7), mientras que (11) se encuentra unido a un casquillo intermedio (9) mediante elementos (12), localizándose entre (8) y (9) un muelle (10). Cuando el pomo o empuñadura (11) se desee abatir a la posición (11'), tiraremos de (11) provocando el arrastre de (9) una vez vencida la resistencia del muelle (10), pudiendo así el eje (8) bascular en (7) y por tanto situar a (11) en posición (11') según indica la fig. 1ª y conforme al giro que muestra la flecha.

20 Creemos que en suma se trata de un dispositivo sencillo y eficaz, cuyas ventajas derivadas de su utilización son perfectamente destacables ante persona entendida en la materia, ventajas que en orden a cumplimentar los preceptuado en el artículo 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial son las siguientes:

25 Permite la utilización de una sola de las dos manivelas de que se componen los aparejos.

30 Se impide el giro de la manivela no actuante, siendo su eje el único que gira, pero sin solución de arrastre, -

12 JUL.



192441

1 es decir, loco.

5 Permite conectár rápidamente la manivela (1) con el eje (4) mediante una simple presión en (1) que venza la resistencia del muelle, (6), fijando la conexión a través de la pieza (5)

Regulación perfecta del encaje de (4) en la pieza (3), al estar dotada esta última de un canal circular que posibilita un amplio margen de ajuste.

10 Empuñadura abatible, pudiendo cambiar su posición de (11) a la de (11').

Fácil manejo, libre de toda complejidad mecánica.

15 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

20 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derechos a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

25 Los puntos de invención, nuevos en España, se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1ª.- "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" que estando constituida por un brazo que sobresale del propio aparejo, se caracteriza porque el brazo está asegurado a una

0-10-75

12 JUL.



192441

1
5
10
15
20
25
30

pieza o cuerpo fijo atravesada por el eje, y esta pieza fija, a su vez, está unida a otra desplazable circularmente, la cual presenta un canal circular de una cierta longitud en la porción de unión a la pieza fija, de forma que se aseguran a una a la otra por intermedio de un tornillo adecuado, presentando la citada pieza móvil o desplazable, un agujero en su zona central, agujero no circular, sino constituido por una serie de caras, coincidente con la forma del eje en dicha porción y susceptible de poder conectarse a través de las referidas caras:

2ª.- "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" caracterizada porque la manivela aloja en su interior un muelle o resorte, que abraza al eje, exteriormente a las piezas fija y desplazable, presentando la manivela en su exterior y sobre el mismo eje de accionamiento, una pieza circular y atravesada por dicho eje, con una entalladura para el alojamiento del pasador dinal del referido eje.

3ª.- "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" caracterizada por que en su zona más baja lleva fijada una pieza cilíndrica hueca, dispuesta horizontalmente, con su porción superior abierta, en la que se aloja un eje abrazado por un casquillo, casquillo que a su vez va introducido en la empuñadura y que abraza a su vez a una pieza cilíndrica con un tope circular, montada sobre el eje de la empuñadura de forma que entre esta pieza cilíndrica y el casquillo se acomoda un muelle, presentando el casquillo un rebaje o canal circular en donde se dispone una bola metálica.

4ª.- "MANIVELA ABATIBLE PERFECCIONADA, PARA APAREJOS" Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola ca

12 JUL.



192441

1

ra, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,

12 JUL. 1973

5

10

15

20

25

30

12 JUL

